

## AVISO DE PRÓRROGA



**BANCO MACRO S.A.**  
**Obligaciones Negociables Clase B**  
**por un valor nominal total en Pesos de hasta el equivalente a U\$S300.000.000.**

Banco Macro S.A. (el “Banco”), informa mediante este aviso de prórroga (el “Aviso de Prórroga”) complementario del aviso de suscripción de fecha 21 de abril de 2017 (el “Aviso de Suscripción”) y del suplemento de precio de fecha 21 de abril de 2017 (el “Suplemento de Precio”), ambos relativos a las obligaciones negociables clase B por un valor nominal en Pesos de hasta el equivalente a U\$S 300.000.000, con vencimiento en 2022 (las “Obligaciones Negociables Clase B”) a ser emitidas por el Banco en el marco de su Programa Global de Emisión de Obligaciones Negociables a Mediano Plazo por un valor nominal de U\$S1.000.000.000 (o su equivalente en otras monedas) (el “Programa”), que ha dispuesto prorrogar la Fecha de Adjudicación (tal como dicho término se define en el Suplemento de Precio y en el Aviso de Suscripción).

**En tal sentido, la Fecha de Adjudicación, originalmente prevista para el 2 de mayo de 2017, ha sido prorrogada para el 3 de mayo de 2017 (o la fecha posterior que informe el Banco mediante un nuevo aviso de prórroga).**

A excepción de la prórroga de la Fecha de Adjudicación informada mediante el presente aviso, los restantes términos y condiciones de la oferta de las Obligaciones Negociables descriptas en el Aviso de Suscripción y el Suplemento de Precio continúan vigentes. Se ruega a los inversores considerar especialmente los apartados “*Plan de Distribución—Modificación, Suspensión y/o Prórroga. Oferta desierta. Rechazo de Órdenes de Compra*” y “*8. Modificación, Suspensión y/o Prórroga*” del Suplemento de Precio y del Aviso de Suscripción, respectivamente. Todos los términos que comiencen en mayúscula utilizados en el presente y que no se encuentren específicamente definidos en el presente aviso tienen el significado a ellos asignado en el Suplemento de Precio y en el Aviso de Suscripción.

**Por cualquier consulta, dirigirse al Colocador Local, Macro Securities S.A., Juana Manso 555, Piso 8° A (C1107CBK) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (Atención: Ricardo Muñoz / Leandro Lintura, Tel.: 5222-8918 / 5222-6720, e-mail: [ricardomunoz@macro.com.ar](mailto:ricardomunoz@macro.com.ar) / [leandrolintura@macro.com.ar](mailto:leandrolintura@macro.com.ar)), o a Banco Macro S.A., Sarmiento 447 (C1041AAI) Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina (Atención: Agustín Devoto / Agustín Von Grolman, Teléfono 5222-6762 / 5222-6623, e-mail: [agustindevoto@macro.com.ar](mailto:agustindevoto@macro.com.ar) / [agustinvongrolman@macro.com.ar](mailto:agustinvongrolman@macro.com.ar)).**

La creación del Programa y la oferta pública de las Obligaciones Negociables Clase B ha sido autorizada por Resolución N° 18.247 de la CNV, de fecha 6 de octubre de 2016. Esta autorización significa que solamente se ha dado cumplimiento a los requisitos de información de la CNV. La CNV no se ha expedido respecto de la información contenida en el Prospecto y/o en el Suplemento de Precio. La información incluida en el presente es información parcial que deberá ser completada con la información contenida en el Prospecto, en el Suplemento de Precio y en el Aviso de Suscripción.

### Colocador Local



#### Macro Securities S.A.

Matrícula ALyC y AN Integral N° 59  
La fecha del presente aviso es 2 de mayo de 2017

---

José M. Bazán  
Autorizado